



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 29 ABR 2010

Expte. N° 0063/09

VISTO las presentaciones realizadas por aspirantes al Concurso Abierto de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Administrativo, categoría 07 del Agrupamiento Administrativo, para el DESPACHO de RECTORADO de la Universidad, convocado por resolución R-N° 0145-10; y

CONSIDERANDO:

QUE las mismas están relacionadas con un miembro del jurado y la fecha dispuesta por resolución 0362-10, razones por las cuales es necesario trasladar nuevamente la fecha del examen de referencia.

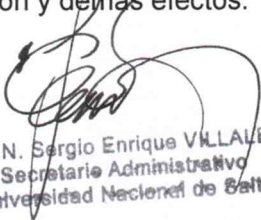
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

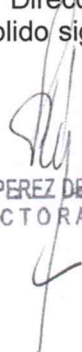
LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Trasladar para el día 14 de mayo de 2010 a las 8:00 horas, en el Auditorium G.400 "Arturo Illia", el examen para el Concurso Abierto de antecedentes y oposición, para cubrir el cargo de Auxiliar Administrativo, categoría 07 del Agrupamiento Administrativo, para el DESPACHO de RECTORADO de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa, Dirección de Relaciones Públicas, Radio de la Universidad y Miembros del Jurado. Cumplido siga a RECTORADO, para su toma de razón y demás efectos.




C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta


Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA

RESOLUCION R-N° 0434-10